



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 21 FEB. 2019

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora Académica de la Maestría en Estudios Socioterritoriales de fecha 7 de diciembre de 2018, CUDAP N° 11089/18, y

CONSIDERANDO:

Que por la nota citada en el Visto la Coordinadora Académica informa el primer Seminario para el Ciclo Lectivo 2019 correspondiente a la Segunda Cohorte de la Maestría en Estudios Socioterritoriales que se dictará en el mes de marzo de 2019.

Que el seminario detallado en el Anexo I y los docentes responsables que se indican conforman el cuerpo estable de la carrera oportunamente propuesto en el Proyecto de Carrera de Maestría en Estudios Socioterritoriales avalado por la Resolución CD_FHCSCR-SJB N° 050/2014.

Que los docentes involucrados han confirmado su disponibilidad para el desarrollo de la unidad curricular a su cargo.

Que es necesario dar el aval académico solicitado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 17 y 18 de diciembre, p.pdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Dar aval académico al Seminario de la Maestría en Estudios Socioterritoriales correspondiente a la Segunda Cohorte que se dictará en el mes de marzo de 2019; Seminario que se detalla en el Anexo I, de esta Resolución.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 1117 - 19

c.b.c
nmm

Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

2//...-

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 117-19

ANEXO I

SEGUNDA COHORTE

SEMINARIO	DOCENTE RESPONSABLE	FECHA	CARGA HORARIA
Historia política de las regiones y el caso patagónico.	Dr. Daniel Antonio Cabral Marques. Dr. Gabriel Alejandro Carrizo.	21 al 23/03/19	40 horas